

Agar y Ciscar, se conjuró la tempestad por esta parte. Los Obispos de Barcelona, Tortosa, Lérida, Urgel, Teruel y Pamplona, publicaron desde las Baleares una pastoral; acusando á las Cortes de atropello á los ministros del culto, y ofensa al sagrado dogma. El obispo de Santander publicó un folleto de una estravagante singularidad, en verso, y llevando el siguiente pasmoso título: «*El sin y el con Dios para con los hombres; y reciprocamente á los hombres para con Dios con su sin y con su con.*» El cabildo catedral de Cádiz parece que habia pedido poderes á los de Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaen; pero el oponerse á la lectura del decreto que abolia el Santo Oficio, dió lugar á la formacion de causa al Vicario y algunos canónigos, que salieron desterrados. El nuncio, Señor Gravingna, manifestó una oposicion sañuda. Se le trató con estremadas consideraciones; pero viendo que lejos de reducirse á buen punto no cesaba de minar contra el gobierno, fué precisado á salir de España, ocupándosele sus temporalidades.

Tocamos por fin á la época notable que nos libertó de la ópresion del Corso para que tras tantos sacrificios nos unciera á su carro la mas odiosa tiranía.

VII.

Bonaparte empezó á experimentar los rigores de la inconstante fortuna, y entre los primeros desdenes de esa *dama cortesana* como decia Carlos V y la catástrofe apenas hubo período. Despues de la desastrosa campaña de Rusia, vino la cruel derrota de Leipsik y acosado por la coalicion del Norte repasó el Rhin precipitadamente, abandonado de la confederacion en su apoyo; yendo á Paris á reanimar el decaido espíritu público, y á reunir todos los elementos de su poder para contrarestar á sus enemigos victoriosos. En España se aprovechaba la ocasion con felicidad. Las divisiones francesas, disminuidas por la necesidad de gente en la nueva lucha, no pudieron mantenerse en po-

sesion del territorio conquistado, y mientras el intruso abandonaba la Côte, sus generales emprendieron la retirada por escalones á la línea del Ebro, perseguidos por las tropas anglo-hispanas. Cerca de Vitoria tuvo lugar uno de esos encuentros que se convierten en decisivos, y aquella jornada adquirió la significacion misma que la de Villaviciosa en la guerra de sucesion. Artillería, equipajes, papeles importantísimos, cayeron en poder de nuestro triunfante ejército, que hizo una marcha sin obstáculo hasta el Vidasoa. Pamplona y San Sebastian resistieron á la confederacion; pero la batalla de San Marcial, en que tuvo mucho que sufrir Suchet, decidió la suerte de el primer pueblo, y el segundo, tomado por asalto, experimentó rigores que el historiador de conciencia no debe disculpar. Suchet penetró en el Principado, frustradas las operaciones en las provincias Vascongadas, y abandonando las plazas fuertes, se dirigió al Pirineo á la misma línea que el duque de Dalmacia. Mientras tanto la alianza del Norte exigía á Napoleon que sacrificara el fruto de sus victorias en aras de la paz; reduciendo la Francia á sus anteriores límites, y volviendo á su ser y estado las nacionalidades, creadas y destruidas á su arbitrio. Bonaparte apelaba al método de las notas diplomáticas; prodigando las promesas, los amagos,

y las dilatorias; creyendo entretener al Norte con estos simulacros de negociacion; haciendo por otra parte al Senado que repitiendo el grito de la república «*la patrie est en danger*» («la patria se halla en riesgo») promoviese el alistamiento de trescientos mil hombres. La Alianza supo este doble juego, y resolvió invadir la Francia; publicando la declaracion de Francfort en primero de Diciembre de 1813 en que se decia al pais que la expedicion no iba dirigida contra él, sino contra aquel hijo de la revolucion, que mantenía la escepcionalidad en Europa como base de su sistema político.

Las Cortes extraordinarias tocaban al término de sus tareas; contando por tenaces adversarias del réjimen planteado á las clases, cuyos intereses lastimaran al destruir unas instituciones, ó al reformar las que daban margen á deplorables abusos. El pueblo no estaba de parte de los innovadores por simpatías á los principios erijidos en ley orgánica; porque fuera de sus trabajos por la independencia, obra verdaderamente nacional, ni se hallaba en el caso de apreciar las doctrinas, ni seguir los debates; ni habia tiempo bastante para tocar los resultados del nuevo orden de cosas. Los reformadores presentian las contrariedades terribles, que habia de experimentar su creacion, y vislumbraban en el ho-

rizonte la nube siniestra que debía envolver la aurora de la libertad entre sus negras sombras. Los descontentos redoblaban sus trabajos, y á medida que la guerra iba concluyendo se sentia nacer el espíritu de partido que en la divergencia de intereses revuelve á los hermanos en lid encarnizada. Cádiz mereció entonces el título glorioso de *cuna de la libertad*, y la ilustracion de sus vecinos rodeó á el Parlamento de una atmósfera tal de patriotismo y buen sentido público que alentando á los liberales en sus proyectos disminuía los bríos de la resistencia. Ya intrigaron los anti-reformistas á fin de trasladar el Congreso á Madrid, cuando las primeras felices operaciones de Wellington; pero se conjuró el plan, alegando que los franceses concentraban sus fuerzas para tomar la ofensiva, y en una retirada de la confederacion podia quedar en descubierto el Santuario de la representacion nacional. En el buen estado de la campaña los enemigos de la escuela reformadora tornaron á proponer la traslacion de la Cámara á la Corte; mas se pudo ganar tiempo, y llegar á la fecha en que estaban convocadas las Cortes ordinarias. Antes de abandonar el poder los liberales, quisieron consignar en el principio de la no reeleccion de sus individuos, bien una protesta de sus intenciones, exentas de aspiracion á per-

petuar su mando; bien una apelacion de sus principios á la conciencia pública. Fuese uno ú otro el móvil de esta conducta lo positivo es que concedió á los opuestos á la familia liberal una garantía para sus propósitos; pues los primeros paladines de la reforma, los hombres de esperiencia, adquirida en las luchas parlamentarias, se inutilizaron por una imitacion inoportuna de la Asamblea francesa para sostener la causa que habian hecho triunfar á costa de tantos afanes. Las Cortes se disolvieron el 14 de Setiembre de 1813. La fiebre amarilla reprodujo sus formidables estragos mientras las ordinarias celebraban las juntas preparatorias para su instalacion, y en el estado de intranquilidad de Cádiz las extraordinarias tornaron á constituirse dos dias despues de disueltas, para hacer frente á la situacion con el respeto que habian merecido por sus trabajos. Nada lograron hacer las extraordinarias: lo uno porque las cuestiones del momento no podian aguardar á las dilaciones que traen consigo los debates: lo otro porque las cuestiones ulteriores no debian entrar en el dominio de una cámara disuelta, provisionalmente instituida en tanto que se iban reuniendo los diputados de una Cámara convocada. A los cuatro dias de su reinstalacion las Cortes se disolvieron de nuevo, en la mayor tristeza: fuera de combate sus fogosos tribunos,

sus brillantes oradores, sus estadistas estudiosos, sus razonadores célebres, sus filósofos eminentes, y fuera de combate ó por un alarde de abnegacion, ó por un rasgo de vanidad: convertidos en contrarios irreconciliables en la abocada lid los ilustres enemigos, tan nobles en sus reñidas batallas parlamentarias: adivinando por instinto los hórridos encuentros de una futura colision en que debian correr rios de sangre, desgarrando el seno de la madre pátria.

VIII.

Reunidas las Córtes ordinarias en 26 de Setiembre, é instaladas en Cádiz el primero de Octubre, á los pocos dias tuvieron necesidad de trasladarse á la isla de Leon por los rigores de la epidemia.

Las nuevas Córtes denunciaban los improbos trabajos de la resistencia á las tareas reformistas. Merced al método electoral indirecto, las clases á quienes la revolucion habia afectado en sus intereses, tuvieron oportunidad de imponer á los pueblos sus representantes, y los regulares y la curia, como los que mas agraviados se sentian, se distinguieron en sus trabajos por enviar al Parlamento adversarios tenaces del sistema liberal. La resistencia no pudo entrar en la lucha desde luego;

porque se determinó que para sustituir á los diputados de provincias distantes, ó que por recelo del contagio rehusaran venir á las Córtes, se habilitarian los de las extraordinarias, correspondientes en representacion. El partido americano faltó de sus gefes, se inclinó al escaso número de la familia liberal, y de este modo se contrarestaron los propósitos de los hostiles al constitucionalismo. En la fraccion liberal se pusieron en honrosa evidencia por sus escelentes dotes y patrióticos bríos, Martínez de la Rosa, poeta distinguido; Antillon, hombre de conocimientos enciclopédicos y pensamiento audaz; Istúriz, jóven de ideas generosas y de un teson tribunicio; Canga-Argüelles, y otros no tan notables por sus talentos; pero dignos émulos suyos en celo y animosa constancia. Adelantado nuestro ejército hasta el punto de perseguir á las divisiones francesas, en retirada por los Pirineos, el Congreso suspendió sus sesiones para trasladar el gobierno á Madrid; instalándose en la villa y córte la Regencia y la cámara representativa.

Bonaparte pagaba cruelmente sus ingrati- tudes á la revolucion con cuantas amarguras pueden abrumar el corazon de un ambicioso. Los ejércitos de la Alianza invadian el imperio por diferentes puntos. El cuerpo legislativo se le manifestaba contrario, y fué preciso disol-

verlo. Sus partidarios, ó le volvian las espaldas en los momentos críticos, ó complicaban su azarosa situacion con dictámenes contradictorios y oposiciones á sus atrevidos planes.

Los cuerpos principales del Estado no paliaban su desacuerdo con la política imperial, y el pueblo, adorador ciego del Sémi-Dios, mientras el ídolo no cayó derribado del ára, ahora amagado por la Alianza, y sacrificado por los impuestos y las contribuciones de sangre, se dirigía una pregunta, fatal para la rehabilitacion del dominio del coloso europeo: «¿Vale un hombre solo el alarma de todo un Continente, y la ruina de un pais?»

La prision de Fernando en Valencey más embarazaba que servía al Emperador, y por tanto trató de sacar el mejor partido posible del prisionero, como condicion para restituirle una corona que no logró arrancarle. El canónigo D. Juan Escoiquiz, favorito de Fernando, en una especie de Memoria que publicó á su regreso de Francia, atribuye al hijo de Cárlos IV una contestacion á las primeras proposiciones de Bonaparte, demasiado noble y digna para que se crea positiva en el mísero Príncipe de Aranjuez y Bayona. Las resultas de aquellos preliminares de avenencia fueron un tratado, por el que la España rescataba á su rey, privando á los ingleses de Ceuta y Mahon, y haciéndoles evacuar la Pe-

nínsula; restableciéndose las relaciones internacionales según el pacto de Utrech, y conservando á los afrancesados en sus empleos y consideraciones; restituyéndose sus bienes y posicion á los que los hubiesen perdido por su adhesion á la causa del intruso.

Las Córtes rechazaron con profunda indignacion aquel tratado vergonzoso, que hubiera sido último nauseabundo capítulo de una Historia de dignidad y heroísmo. La infamia de corresponder á la cooperacion inglesa con una espulsion de nuestro territorio, y la mengua de aceptar á los renegados de la causa nacional en la plenitud de aquellas gracias, precio de la traicion, no hacia posible el reconocimiento de aquel pacto por ningun cuerpo político, que primero no renunciara al pudor; aun prescindiendo de la injusticia de reconocer las consecuencias del tratado de Utrech á favor de un gobierno, que se habia comportado en la Península como el de Francia. En consecuencia las Córtes publicaron un manifiesto en que se instruia al pais del íntero plan de avenencia presentado á su ratificacion; suponiendo violentado al monarca. Asimismo consignaron en un decreto que no se reputaría árbitro de la suerte de la monarquía al rey, mientras permaneciera en la cautividad del opresor; que no habia de prestársele obediencia en tanto que no jurase la Constitucion en la

forma prevenida en el artículo 173, para cuyo efecto al entrar por la frontera debía ponerse en sus manos copia del decreto de las Córtes y carta de la Regencia del Reino, espresiva de los sacrificios de la nacion y conquista de sus libertades; que si la fuerza armada acompañaba al Rey, se rechazara en último caso con la fuerza; que ni entre la comitiva ni servidumbre régias se permitiera el ingreso en la Península á ningun individuo de la fraccion que habia vendido sus servicios al extranjero; y para concluir, que al entrar en la córte Fernando, se dirigiera al Parlamento, jurando en el seno de la representacion nacional guardar y hacer que se guardara por todos y cada uno el Código político de la Monarquía Española. Las Córtes, ademas de la nobleza de su comportamiento, en relacion con la altura de sus encargos, obraban con arreglo á las circunstancias escepcionales, en que se encontraba el Capitan del Siglo, que no le daban ciertamente el derecho de imponer la ley: de manera que procedieron con tan hidalga arrogancia porque debian y podian; por deber y por ocasion.

Nuestras tropas despues de la jornada de Orthez llegaron hasta Tolosa de Francia; logrando un completo triunfo, seguido del pronunciamiento de la capital por Luis XVIII. Paris fué ocupado por los ejércitos del Norte,

estableciendo un gobierno provisional y destronando al hijo predilecto de la victoria. El hombre que habia realizado la profecía de Lafayette á las banderas tricolores, dando con ellas la vuelta al mundo, regateó las condiciones del vencimiento, entre las zozobras y alternativas de una situacion estrema. Primero propuso abdicar en su hijo, el rey de Roma: despues renunciar la corona por sí y por su familia, y finalmente, aquella ambicion gigante tuvo que darse por satisfecha con una exígua soberanía en la isla de Elba; resignándose á encerrar en los límites de un peñon del Mediterráneo aquella fortuna militar á quien pareció el mundo un espacio harto estrecho.

Esto pasaba el 31 de marzo, y el 7 del propio mes, Napoleón habia enviado sus pasaportes á la familia prisionera en Valencey para que volviera á España. Despues de cinco años y medio de cautividad Fernando salió para sentarse en el trono de sus mayores, gracias á un pueblo que prodigó su sangre por él, identificando su nombre con el sacrosanto de independencía; añadiendo al epíteto de *Amado* que le diera al ascender de Príncipe de Asturias á Rey de las Españas, el de *Desseado*, que se encargó de convertir en un sarcasmo cruel.

IX.

bsequios lisonjeros se tributaron á Fernando en las márgenes del Fluvia por los ejércitos francés y español; testimonios de simpatía de los enemigos al gefe de una familia, tan bizara defensora de sus libertades; holocausto del amor entusiasta de un pueblo, que veía en el rey la doble prenda de su adhesión y de sus sacrificios.

El general Copons entregó al Soberano un pliego de la Rejencia, en que estaba reasumida la historia política de España durante su cautividad; espresándose hábilmente las necesidades sucesivas que habian determinado las transiciones del gobierno de juntas provinciales á junta central y de esta á Rejencia

con auxilio de un Parlamento, hasta las reformas sociales, que habian traído en pos de sí las circunstancias con su imperio irresistible. Fernando contestó que de todo se enteraría muy luego; evitando cuidadosamente pronunciar una frase, que aludiera á las instituciones representativas; mientras las Córtes votaban la erección de un monumento á orillas del Fluvia, que transmitiese la memoria del regreso del Príncipe, y una estatua ecuestre del *Amado*, fundida con el bronce cojido al enemigo, que se elevara en la Plaza mayor de Madrid.

El rey pasó á Gerona, teatro de tantas hazañas imponderables; entonando tantos lódes á la valentía hispana, como dieterios la habia prodigado en sus famosas misivas á Napoleon. Iba á pasar á Valencia, siguiendo el itinerario prescrito por los rejentes, cuando una diputacion de Zaragoza le invitó con vehemente instancia á que visitando la capital aragonesa admirara el sello de su patriotismo en las huellas de unos padecimientos, tan noblemente soportados. De Zaragoza se dirigió Fernando VII á Valencia; combinandose en el camino el proyecto que abatió la representacion nacional ante las gradas del trono. Una gran parte de la nobleza, y sobre todos el Duque de San Carlos, el conde de Montijo, y el fanático Gomez Labrador, aconsejaban al rey que de nin-

gun modo se prestara á jurar el pacto con su pueblo; vacilaba el de Osuna; Infantado optaba por el juramento con ciertas restricciones, y Palafox, Copons, y el ilustrado duque de Frias no cesaban de influir por que fuesen respetadas las garantías públicas contra los abusos del poder real. La llegada del infante Don Carlos con su comparsa de *los furiosamente monárquicos*, entre los que figuraban Villamil y Lardizabal, descollando la funesta celebridad de Elío, determinó la crisis, y el golpe de Estado quedó definitivamente decidido.

En el Congreso la reaccion minaba el terreno tratando de que por los mismos diputados se demandara la abolicion del sistema representativo. Mozo Rosales consiguió reunir hasta sesenta que firmaron una representacion á la Majestad, tan mezquina como necia: mezquina, porque presentaba el indigno ejemplo de unos hombres, investidos por la soberanía de la Nacion con un carácter sagrado, arastrando aquella soberanía y este carácter á los pies del despotismo: necia, porque terminaba pidiendo Córtes a la *antigua usanza* al rey cuya intolerancia escedia los propósitos del mismo Carlos I, destructor de las franquicias populares. Esta representacion daba principio con un recuerdo histórico estravagante. «Era costumbre entre los antiguos

persas....» comenzaba, y de aquí el título de *Persas* á la seccion infausta, que prestó sus firmas á este odioso documento. ¡Lástima que el respeto á los que yacen bajo la tierra de la eterna paz, no nos permita mas de una vez calificaciones, que son una consecuencia inmediata de la esposicion de los hechos!

Los absolutistas vacilaban en dar el golpe de muerte á la revolucion, mientras estuviese por decidir la cuestion francesa; pero el Norte triunfó por fin, y los satélites de Don Carlos pusieron por obra sus proyectos. En un besamanos preguntó á los oficiales el general Elío si se hallaban dispuestos á sostener al rey en la plenitud de sus derechos, contestando todos afirmativamente. La Rejencia habia enviado una diputacion de su seno, presidida por el esclarecido Cardenal de Borbon; pero no se la admitió siquiera á la audiencia real. La Côte salió de Valencia acompañada de una division, que iba arrancando á bayonetazos las lápidas de la Constitucion en las plazas mayores de los pueblos del tránsito. El Parlamento sin sospechar que el silencio del rey á sus dos cartas, y la aproximacion de Wittingham á Madrid, pudiesen incluir miras hostiles al nuevo réjimen, dispusieron obsequiosas solemnidades, y entre ellas una comision encargada de recibir al *Deseado*; comision que fué ásperamente despedida por

los fautores de la tiranía, y rechazada con amenazas feroces al insistir en presentarse á Fernando VII.

Habia en Madrid un general, que en 1809 dió la prueba mas palmaria de ineptitud en su triste retirada á Sierra-Morena. Este caudillo era un hombre de corazon duro; ideas de una retrogradacion ridicula; pues apegado hasta á las formas de lo antiguo, resistió cortarse el pelo segun el figurin militar de la época; gastando trenza y bucles, por lo que mereció el apodo de *Coletilla*. Este hombre era Eguía, y él recibió de Fernando secretamente el mando militar de Castilla la Nueva, y el encargo de poner por obra el asesinato de las instituciones liberales. En las sombras de la noche del 11 al 12 de mayo, al par que se intimaba al Presidente de la Asamblea la real órden de disolucion, eran conducidos á la cárcel Ciscar, Agar, Alvarez Guerra, Garcia Herreros, Argüelles, Martinez de la Rosa, Muñoz Torrero, Calatrava, Quintana, y otra porcion de patricios ilustres. Algunos diputados advertidos á tiempo de aquellas tropelias lograron huir; pero otros de diferentes puntos vinieron á aumentar el catálogo de víctimas de la ominosa reaccion.

Padron digno de la obra nocturna apareció fijado en los sitios públicos de costumbre al dia siguiente un manifiesto del rey,

persas...» comenzaba, y de aquí el título de *Persas* á la seccion infausta, que prestó sus firmas á este odioso documento. ¡Lástima que el respeto á los que yacen bajo la tierra de la eterna paz, no nos permita mas de una vez calificaciones, que son una consecuencia inmediata de la esposicion de los hechos!

Los absolutistas vacilaban en dar el golpe de muerte á la revolucion, mientras estuviese por decidir la cuestion francesa; pero el Norte triunfó por fin, y los satélites de Don Carlos pusieron por obra sus proyectos. En un besamanos preguntó á los oficiales el general Elío si se hallaban dispuestos á sostener al rey en la plenitud de sus derechos, contestando todos afirmativamente. La Rejencia habia enviado una diputacion de su seno, presidida por el esclarecido Cardenal de Borbon; pero no se la admitió siquiera á la audiencia real. La Côte salió de Valencia acompañada de una division, que iba arrancando á bayonetazos las lápidas de la Constitucion en las plazas mayores de los pueblos del tránsito. El Parlamento sin sospechar que el silencio del rey á sus dos cartas, y la aproximacion de Wittingham á Madrid, pudiesen incluir miras hostiles al nuevo réjimen, dispusieron obsequiosas solemnidades, y entre ellas una comision encargada de recibir al *Deseado*; comision que fué ásperamente despedida por

los fautores de la tiranía, y rechazada con amenazas feroces al insistir en presentarse á Fernando VII.

Habia en Madrid un general, que en 1809 dió la prueba mas palmaria de ineptitud en su triste retirada á Sierra-Morena. Este caudillo era un hombre de corazon duro; ideas de una retrogradacion ridicula; pues apegado hasta á las formas de lo antiguo, resistió cortarse el pelo segun el figurin militar de la época; gastando trenza y bucles, por lo que mereció el apodo de *Coletilla*. Este hombre era Eguía, y él recibió de Fernando secretamente el mando militar de Castilla la Nueva, y el encargo de poner por obra el asesinato de las instituciones liberales. En las sombras de la noche del 11 al 12 de mayo, al par que se intimaba al Presidente de la Asamblea la real órden de disolucion, eran conducidos á la cárcel Ciscar, Agar, Alvarez Guerra, García Herreros, Argüelles, Martinez de la Rosa, Muñoz Torrero, Calatrava, Quintana, y otra porcion de patricios ilustres. Algunos diputados advertidos á tiempo de aquellas tropelías lograron huir; pero otros de diferentes puntos vinieron á aumentar el catálogo de víctimas de la ominosa reaccion.

Padron digno de la obra nocturna apareció fijado en los sitios públicos de costumbre al dia siguiente un manifiesto del rey,

fechado en Valencia cuatro de mayo, calificando á las Córtes de usurpadoras y culpables de lesa-majestad; anulando los actos constitucionales, y declarando no trascurrido el tiempo de las reformas; pues que daba por no hecho todo lo practicado en aquella época de emancipacion. Las persecuciones y horrores con que la reaccion vengó sus derrotas, no permiten ser referidos sino en capítulo aparte. Haremos notar por término de este periodo de la revolucion española, que en tanto que Luis XVIII subia al trono de Francia perdonando agravios, y conciliando enemistades, Fernando VII inauguraba su restauracion con proscripciones, lágrimas y sangre, y lanzando una parte de sus vasallos sobre la otra á la escitacion de sus crueles iras; y recuérdese que Luis XVIII contaba á sus parientes entre las víctimas de una revolucion cruenta, y habia penado veinticinco años en el destierro; Fernando habia sido elevado contra la misma lealtad, y restituido al sόlio por los mas costosos sacrificios... ¡Qué contraste!

X.

Se sucumbió el sistema liberal por un golpe de Estado, que sumió á España en un abismo de humillacion y miseria; revelándose Fernando, tal como los afectos á Godoy le pintaban á la preocupada muchedumbre, que en la ignominia del trono y el pais creyó al Príncipe de Asturias un regenerador providencial. No bastaba que el Rey fuera tirano: era tambien preciso que añadiese á este título el de falaz. Al destruir las libertades patrias en su manifiesto de cuatro de mayo prometió garantías á la imprenta, y respeto á la libertad individual, y la reaccion no solo conculcó estos fueros; sino que descendió á los tiempos de Felipe II, y la Inquisicion volvió á ser el auxilio de las ven-